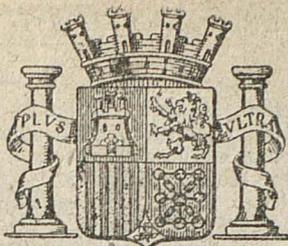


# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI

Número 204

Barcelona, 12 de agosto de 1938

Tomo III

Página 543

### PARTE OFICIAL

#### ORDENES

### EJERCITO DE TIERRA

#### SECCION DE PERSONAL

##### ANTIGÜEDAD

Núm. 15.066

**Circular.** Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que la relación inserta a continuación de la orden circular de 19 de marzo de 1937 (D. O. núm. 70), por la que se otorga el empleo de teniente al hoy capitán del Cuerpo de OFICINAS MILITARES D. Federico García Pérez, con destino en esta Subsecretaría, se entienda modificada, por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que la antigüedad que en dicho empleo de teniente le corresponde es la de primero de octubre de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de noviembre siguiente, por serle de aplicación los beneficios determinados en la orden circular de 11 de octubre citado (D. O. número 208, pág. 90, columna segunda), por su fidelidad y servicios prestados al Régimen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

##### ASCENSOS

Núm. 15.067

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular núm. 9.594, de 30 de mayo último (D. O. núm. 134), por la que es promovido a capitán de INFANTERÍA, Escala Profesional, el teniente D. Alfonso Medina Diva, se entienda rectificada en el sentido de que su segundo apellido

es Díaz y no Diva, como aparece en la mencionada disposición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.068

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la orden circular núm. 14.324, de 28 de julio pasado (D. O. núm. 193), por la que se asciende a capitán de INFANTERÍA al teniente de dicha Arma don Joaquín Ester Ribera, quede rectificada en el sentido de que se llama como queda dicho y no como en la misma se indicaba.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.069

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que las relaciones insertas a continuación de las órdenes circulares de 30 de septiembre de 1936 y 20 de marzo de 1937 (D. O. núms. 199 y 70, respectivamente), que concede el ascenso al personal de INFANTERÍA comprendido en las mismas, se entienda rectificada en el sentido de que el capitán de Infantería profesional don Constantino Martínez Ruiz, se llama D. Constancio Martínez Ruiz.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.070

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien promover al empleo de teniente de Complemento del Arma de INFANTERÍA al alférez de dicha Escala D. Francisco Orts Romero, por haberse comprobado viene prestando

servicio en Unidad activa del Ejército, hallarse clasificado afecto por el Gabinete de Información y Control y por aplicación del decreto de 16 de febrero de 1937 (D. O. núm. 42, pág. 511, columna segunda), disfrutando en el empleo que se le confiere la antigüedad de 25 de septiembre último, con efectos administrativos a partir de primero del actual y quedando confirmado en la 58 Brigada Mixta, donde actualmente presta sus servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.071

**Circular.** Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en las órdenes circulares de 31 de agosto y 21 de septiembre de 1936 (D. O. números 174 y 190, páginas 244 y 396, columnas primera y segunda, respectivamente), este Ministerio ha resuelto conceder al sargento de INGENIEROS D. Epifanio Gallego Grande, con destino en la Compañía de Parques y Talleres de la Inspección General de Ingenieros, el ascenso automático al empleo de brigada, en el que disfrutará la antigüedad de 19 de julio del mismo año y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente, por haber quedado bien probada su adhesión y fidelidad al Régimen. Asimismo, toda vez que por la de 5 de diciembre del repetido año 1936 (D. O. número 259, pág. 449, columna primera) fueron suprimidas las categorías de brigada y alférez, se le otorga también el de teniente, con antigüedad de primero de diciembre indicado y efectos administrativos desde primero de enero de 1937.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de agosto de 1938.

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.072

**Circular.** Excmo. Sr.: Por comunicarse que el suboficial de la Escala de Complemento del Cuerpo de INTENDENCIA don Vital César Lleó Amargós, presta servicio en la actualidad, que se encuentra clasificado favorablemente por el Gabinete de Información y Control y que la categoría que posee se suprimió por decreto de 16 de febrero de 1937 (D. O. núm. 42, pág. 11, columna segunda), he resuelto concederle el empleo de teniente de dicha Escala y Cuerpo, con la antigüedad de 25 de septiembre de 1937 y efectos administrativos de primero del próximo mes de agosto. Al propio tiempo se le confirma en su actual destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

F. D.  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.073

**Circular.** Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas por los Jefes de las 90 y 106 Brigadas Mixtas e Inspección de S. D. C. G., para cubrir vacantes en el empleo de sargento de INFANTERÍA, he resuelto aprobarlas y confirmar en dicho empleo a los noventa y seis cabos que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Amancio Gómez Gómez y termina con D. José A. Codina Ceniceros, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad y efectos administrativos a partir del día de la fecha, quedando destinados en las citadas Unidades.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Amancio Gómez Gómez.  
D. Alberto Barreiro Darhan.  
D. Manuel López Rodríguez.  
D. Laureano Sánchez García.  
D. Antonio Sánchez Guerrero.  
D. Pedro Nájera Pérez.  
D. Lucas Gaitán López.  
D. Antonio Verdasco Rodríguez.  
D. José Herrero Rámila.  
D. Antonio Gómez López.  
D. Ceferino Martín Burillo.  
D. Angel Iglesias Bernardo.  
D. Daniel Pérez Arnal.  
D. Antonio Arteaga Sánchez.

D. José Roca Albiol.  
D. Faustino Manzano Rubio.  
D. Faustino Corregidor Buenache.  
D. Antonio Granero Blanco.  
D. Pedro Molina Minguet.  
D. Wígberto Trilla Salvador.  
D. José Muñoz Martín.  
D. José Buenamañana Fernández.  
D. Gabriel Carrasco Pérez.  
D. José Jiménez Jiménez.  
D. Juan Arévalo Romero.  
D. Antonio Altafaja Vila.  
D. José de la Nueva Fernández.  
D. Julio Valladolid Arranz.  
D. Luciano López Rodas.  
D. Eustasio Belinchón Belinchón.  
D. Tomás Molero Arana.  
D. Hilario Fernández Aibares.  
D. Luis Pascual Nistal.  
D. Mariano Esteban Rodríguez.  
D. Andrés Segovia Salmador.  
D. Florencio García Ventosinos.  
D. Ramón Molina Serrano.  
D. Segundo Segovia García.  
D. Joaquín Cervera Vidal.  
D. Miguel Arnau Pastor.  
D. Dionisio Entero Jiménez.  
D. Epifanio del Barrio Herráez.  
D. José Pérez del Cerro.  
D. Honorio García Rodríguez.  
D. Modesto Mora Ortega.  
D. Higinio González Pescador.  
D. Francisco Sanz Gómez.  
D. Constantino de Plaza Vázquez.  
D. Victoriano Crespo Catalina.  
D. Eloy Rodríguez Canal.  
D. Antonio Jarque Morón.  
D. Gregorio Sánchez Manrique.  
D. Juan Díaz Ramírez.  
D. Juan Caños Gutiérrez.  
D. Francisco Arévalo Martínez.  
D. Miguel Llorente Redondo.  
D. Juan Ruiz Oliva.  
D. Amelio Caños Gómez.  
D. Tomás Colmenero León.  
D. Serafín Perálvarez Gutiérrez.  
D. Juan Calahorra Ocaña.  
D. Santiago Molina Garzón.  
D. Alejandro Castillo Valderrama.  
D. Juan Jiménez Delgado.  
D. Manuel Garrido Camacho.  
D. Antonio Jiménez Lorenzo.  
D. Francisco Cárdenas Martínez.  
D. Francisco Ruiz Martín.  
D. Martín Girón Rodríguez.  
D. Antonio Horno Vergara.  
D. Juan González Muñoz.  
D. Francisco Rojas Jiménez.  
D. Antonio Barea Lozano.  
D. Diego Delgado Calvache.  
D. Francisco Expósito Carmona.  
D. Juan Cruz Ramos.  
D. Pedro Calvente Poyuelo.  
D. José Pérez Sánchez.  
D. Nicolás García Porcel.  
D. Francisco Bueno Guzmán.  
D. Marcos Morales Pedrosa.  
D. Miguel Fernández Cruz.  
D. Miguel Laguna Maroto.  
D. Pedro Fernández Villar.  
D. Pedro Hernández Hernández.  
D. Juan Díaz Castillo.  
D. Francisco Balbuena Jiménez.  
D. José Laguna Serrano.  
D. Manuel Quiles Ferrer.

D. Juan P. Liébanas Jiménez.  
D. Ramón Blanco Delgado.  
D. Antonio Garrido Robles.  
D. Antonio Chica Eliche.  
D. Dionisio López Alvarez.  
D. Bernabé Cantudo Padilla.  
D. José A. Codina Ceniceros.

Barcelona, 1 de agosto de 1938.—  
A. CORDÓN.

Núm. 15.074

**Circular.** Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas por el Jefe del segundo Batallón de Ametralladoras de la Agrupación Sur de Defensa de Costas, para cubrir vacantes en el empleo de sargento de INFANTERÍA, he resuelto aprobarlas y confirmar en dicho empleo a los nueve cabos que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Agustín Mafé Herrera y termina con D. Rafael Fernández Casares, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero del actual, con efectos administrativos a partir de la misma fecha, quedando destinados en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 4 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Agustín Mafé Herrera.  
D. Luis Gallur Romaguera.  
D. Juan Maseres Chordá.  
D. José Riera Balbastre.  
D. Miguel March Company.  
D. Antonio Lloréns Alós.  
D. Ricardo Romero Tudón.  
D. Vicente Rochina Montoro.  
D. Rafael Fernández Casares.

Barcelona, 4 de agosto de 1938.—  
A. CORDÓN.

Núm. 15.075

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular núm. 10.953 (D. O. núm. 151), por la que se ascendía a sargento de INFANTERÍA a D. Vicente Pascual Berenguer, se entienda rectificada en el sentido de que el verdadero nombre y apellidos del mencionado sargento son D. Vicente Bartual Berenguer y no como se consignaba en la mencionada disposición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 6 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.076

**Circular.** Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Jefe del Grupo de Transmisiones de Instrucción,

para cubrir vacantes en el empleo de sargento de INGENIEROS, he resucitado aprobarla y confirmar en dicho empleo a los cabos de dicho Grupo que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Manuel Gascón Mozota y termina con D. Angel García Cervera, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad y efectos administrativos a partir de primero del corriente mes, continuando en su actual destino hasta que se les adjudique el que les corresponda en su nuevo empleo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Manuel Gascón Mozota.  
D. Antonio García Suárez.  
D. Esteban Pérez Moreno.  
D. Francisco Olchina Clemente.  
D. Hipólito Fajarnés Novel.  
D. José Marco Pareja.  
D. José Marín Martínez.  
D. Miguel Llopis Vives.  
D. Valentín Miguel Prado.  
D. Vicente Rico Vidal.  
D. Julio Rubert Sabio.  
D. Antonio Caro Yuste.  
D. Alberto Martínez Represas.  
D. Angel García Cervera.

Barcelona, 2 de agosto de 1938.—  
A. CORDÓN.

Núm. 15.077

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Jefe del Grupo de Transmisiones de Instrucción número 1, para cubrir vacantes de sargento de INGENIEROS conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre último (D. O. núm. 294, página 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo a los catorce cabos que figuran en la siguiente relación, que principia con D. José Antonio García Cañadas y termina con D. José García Moreno, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero del corriente mes, con efectos administrativos a partir de igual fecha, continuando en su actual destino hasta que se le adjudique el que les corresponda en su nuevo empleo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. José Antonio García Cañadas.  
D. Francisco Sánchez Requena.  
D. Francisco Sánchez Espada.

D. Pedro García Mellado.  
D. Luis Aparici Pérez.  
D. Joaquín López Pérez.  
D. Juan Montoya Sánchez.  
D. Vicente Ardura Pérez.  
D. Pedro Jaén Jiménez.  
D. Sandalio Arenas Cerro.  
D. Macario Martín Avia.  
D. Pedro Quero Canales.  
D. Vicente Romasanta Redondo.  
D. José García Moreno.

Barcelona, 3 de agosto de 1938.—  
A. CORDÓN.

Núm. 15.078

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto quede sin efecto la orden circular número 6.870, de 22 de abril último (D. O. núm. 99), por la que se concedía el ascenso a sargento de INGENIEROS a los cabos de la Compañía de Zapadores de la 43 Brigada Mixta D. Juan Toledo García, D. Emilio Jiménez Salcedo, D. José Cabello Cuevas y D. Antonio Alvarez Azaña, por haberles sido concedido el referido empleo, por otra orden circular número 5.750, de fecha 6 del mismo mes (DIARIO OFICIAL núm. 85), quedando subsistentes todos los extremos consignados en esta última citada disposición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.079

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Jefe del noveno Batallón de Transporte Automóvil para cubrir vacantes de sargento, he tenido a bien aprobarla y promover a dicho empleo del CUERPO DE TREN a los veinticinco cabos que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. José Peralta Lanuza y termina con Mateo Rafols Pau, los cuales disfrutarán la antigüedad de primero del corriente mes y efectos administrativos a partir de la misma fecha, continuando destinados en el citado Batallón.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. José Peralta Lanuza.  
D. Juan Espinet Espet.  
D. Celestino José Amigo.  
D. Julián Rodríguez Domingo.  
D. Juan Riba Crusat.  
D. Francisco Andrés Castillo.  
D. Valentín Telles Uribe.  
D. Mario Gilart Esteve.  
D. Francisco Talarn Redo.  
D. José Mulet Sancho.

D. José Alemany Maurici.  
D. Alberto Terradellas Martínez.  
D. Antonio Piñol Sanz.  
D. Manuel Pelay Zapater.  
D. Cándido Ferrer Blanch.  
D. Celestino Gavint Morte.  
D. Francisco Farre Bovet.  
D. Francisco Guilera Roselló.  
D. Manuel Salinas Arcas.  
D. Pedro Salvo Clavel.  
D. Venancio Lago Blanco.  
D. Vicente Pla Esteve.  
D. Antonio Palacio López.  
D. Mateo Rafols Pau.

Barcelona, 3 de agosto de 1938.—  
A. CORDÓN.

Núm. 15.080

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada para cubrir vacante en el empleo de sargento de INTENDENCIA y el favorable informe emitido por el Gabinete de Información y Control, he resuelto aprobarla y confirmar en dicho empleo a los comprendidos en la misma D. Gregorio García García y D. Francisco Bello López, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero del presente mes, con efectos administrativos de primero de agosto próximo, quedando destinados en la misma Unidad en que actualmente se encuentran, hasta que se les adjudique nuevo destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

BAJAS

Núm. 15.081

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el alférez de Complemento de INTENDENCIA D. Juan Bruguer Cruz, cause baja en el Ejército por hallarse en ignorado paradero, de conformidad a lo dispuesto en la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

DESTINOS

Núm. 15.082

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los tres capitanes y un teniente del Arma de INGENIEROS que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Gerardo Zúñiga Busons y termina con D. Enrique

Marcos Soler, de las Unidades que se indican, pasen a servir los destinos que se les señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán en campaña, D. Gerardo Zúñiga Busons, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, al Cuadro Eventual del XXIV Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Pedro Diego Cortés Alcón, del citado Cuadro Eventual, al mismo destino.

Capitán asimilado, D. Gabriel Sancho Coloma, que se encuentra en la zona Centro-Sur, del Batallón de Obras y Fortificación núm. 8, al Batallón de igual denominación núm. 53.

Teniente en campaña, D. Enrique Marcos Soler, del Batallón de Zapadores del III Cuerpo de Ejército, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

Barcelona, 9 de agosto de 1938.—  
A. Córdón.

Núm. 15.083

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA, en campaña, D. Casimiro García García, de la 133 Brigada Mixta, pase destinado al Batallón de Retaguardia núm. 3, debiendo incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.084

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA, en campaña, D. Francisco Fonrodona Masuet, de la 121 Brigada Mixta, pase destinado a las fuerzas de la D. C. A., debiendo incorporarse con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.085

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente D. Lorenzo Hidalgo Martínez y los sargentos D. Manuel Capel Becerra y don Antonio Palacios Fortes, pasen destinados al Cuadro Eventual del Ejér-

cito del Centro, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.086

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los tenientes de INFANTERÍA, procedentes de Milicias D. Ezequiel Alvarez Argüelles, D. Roberto Alonso Aguirreigoica y D. Jacinto Blázquez Fernández, de la D. C. A., pasen destinados al XXIV Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.087

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Infantería de MILICIAS don Fernando Conejero Sena, del Batallón de Infantería de este Ministerio, pase destinado al XXIV Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.088

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los diez oficiales de CABALLERÍA, procedentes de Milicias que figuran en la siguiente relación, que empieza con el teniente D. Antonio García Rodríguez y termina con el teniente don Valeriano Sánchez Iglesias, de la procedencia que se señala, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona 8 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

*En campaña, procedentes de Milicias*

Tenientes

D. Antonio García Rodríguez, de la Brigada de Caballería núm. 1, al Regimiento de Caballería núm. 9.

D. Ezequiel Montes Caballero, del VI Cuerpo de Ejército, al Regimiento de Caballería núm. 9.

Otro, D. Manuel Ferrero Prieto, del Grupo de Escuadrones del I Cuerpo de Ejército, al Regimiento de Caballería número 9.

D. Juan Galán Cerezo, del ídem íd., al Regimiento de Caballería núm. 1.

*De Milicias*

Tenientes

D. Bartolomé Muñoz Hidalgo, de la 88 Brigada Mixta, al Regimiento de Caballería núm. 9.

D. Gabriel Petiller Rot, del XX Cuerpo de Ejército, al Regimiento de Caballería núm. 10.

D. Balbino Martín Quintas, del Grupo de Escuadrones del XX Cuerpo de Ejército, al ídem.

D. Francisco González Fernández, de a las órdenes de la Subsecretaría, al íd. D. Crescencio de las Navas, del XX Cuerpo de Ejército, al ídem.

D. Valeriano Sánchez Iglesias, del Grupo de Escuadrones del XX Cuerpo de Ejército, al ídem.

Barcelona, 8 de agosto de 1938.—  
A. Córdón.

Núm. 15.089

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular núm. 12.493, de 5 de julio pasado (D. O. núm. 70), que publica destinos de jefes y oficiales de ARTILLERÍA, se entienda rectificada por lo que se refiere al teniente don Enrique Martínez Martínez, en el sentido de que pertenece a la Escala profesional.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.090

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de ARTILLERÍA D. Angel Rodríguez Bachiller, del C. O. P. A. núm. 1, pase destinado al Parque Base de Artillería de Albacete.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.091

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los cinco tenientes de INGENIEROS (Transmisiones), procedentes de Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Juan Carreras Rodríguez y termina con D. Jovino Fernández González, cuya procedencia se indica, pasen destinados al Grupo de Transmisiones de Instrucción número 2, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

*En campaña, procedentes de Milicias*

D. Juan Carreras Rodríguez, de la 19 Brigada Mixta.

D. Francisco Capdevila Caminal, de la 134 Brigada Mixta.

D. Isidro de Diego Belliure, idem idem.

D. José Alvarez Diéguez, de la 94 Brigada Mixta.

*De Milicias*

D. Jovino Fernández González, del Batallón de Transmisiones del Ejército del Este.

Barcelona, 8 de agosto de 1938.—  
A. Cordón.

Núm. 15.092

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente en Campaña del CUERPO DE TREN, procedente de Milicias, D. Andrés Francisco Cuesta, pase destinado al segundo Batallón Especial de Transporte Automóvil, efectuando su incorporación con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.093

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los asimilados a teniente D. Angel de Francisco Zamácola y D. Guillermo Sampedro Sereno, de la Junta de Compras de Material, pasen destinados a la Estación Almacén de Barcelona y al C. O. P. T. I. núm. 1, respectivamente, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.094

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el alférez del Cuerpo de INVALIDOS MILITARES D. Leandro Juárez Suárez, pase destinado a prestar servicio al C. R. I. M. núm. 7, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular número 6.257, de 15 de abril último (DIARIO OFICIAL núm. 92), incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.095

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en su actual destino en la D. C. A. al sargento de INFANTERÍA en Campaña, procedente de Milicias, D. Francisco González Almeida.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.096

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los sargentos de Complemento de ARTILLERÍA, que figuran en la siguiente relación, pasen destinados a los Centros que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

*Al C. O. P. A. núm. 1*

D. Antonio Martínez Oliva, afecto al C. R. I. M. núm. 6.

*Al C. O. P. A. núm. 2*

D. Juan Roura Cortés, afecto al C. R. I. M. núm. 16.

D. José Capderrós Roig, idem idem.

D. Vicente Piñol Puig, idem idem.  
D. Francisco Boqué Aragonés, idem idem.

Barcelona, 10 de agosto de 1938.—  
A. Cordón.

Núm. 15.097

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los veintidós sargentos en Campaña, de Ingenieros, procedentes de Milicias, que

figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Isidoro González Pérez y termina con D. Alfonso Martínez Peirano, queden confirmados en los Cuadros Eventuales que se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

*Al Cuadro Eventual del Ejército del Centro*

D. Isidoro González Pérez.  
D. Javier Sánchez Blanco.  
D. Antonio Tomás Rodríguez Riaza.  
D. José Pérez Cruz.  
D. Luis Moreno García.  
D. José Gil Rodríguez.  
D. Rafael Pollo Ocaña.  
D. Francisco Rodríguez Alvarez.  
D. Andrés Pérez González.  
D. José Fernández García.  
D. Vicente Alcaraz Alcaraz.  
D. Manuel Manzanque López.  
D. Juan Vicente Azor.  
D. Alvaro Montes Villalba.  
D. Julián Nevado Martínez.  
D. Juan Marín Marín.  
D. Vicente Ros. Navarro.

*Al Cuadro Eventual del Ejército de Levante*

D. Santiago González Moreno.  
D. Francisco Vizcarro Palau.

*Al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura*

D. Antonio Pelayo Arranz.  
D. Ceferino Sánchez Muñoz.  
D. Alfonso Martínez Peirano.

Barcelona, 8 de agosto de 1938.—  
A. Cordón.

Núm. 15.098

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de Complemento de INGENIEROS don Julián Blánquez Gracia, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, quede confirmado en la Compañía de Zapadores de la 209 Brigada Mixta, donde actualmente presta sus servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.099

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de Complemento de INGENIEROS don Carlos Alberto Garaizábal Gallo, del reemplazo movilizado de 1925, afecto al C. R. I. M. núm. 16, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejér-

cito del Este, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.100

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los trece sargentos en Campaña de INGENIEROS, procedentes de Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Koloman Sánchez Sánchez y termina con D. Jesús Alvarez Otero, pasen destinados al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro, efectuando su incorporación con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

#### RELACIÓN QUE SE CITA

D. Koloman Sánchez Sánchez.  
D. Víctor Rodríguez Zurite.  
D. Julio Redondo Martínez.  
D. Carlos Quirós Cea.  
D. Alberto Pizarro Román.  
D. Jesús Martínez Esteban.  
D. Lucas Labrador Sanz.  
D. Florentino Asenjo López.  
D. Miguel Cucalón Lorenzo.  
D. Miguel Esteban Rosado.  
D. Evaristo Jiménez Tobares.  
D. Félix Herranz Fernández.  
D. Jesús Alvarez Otero.

Barcelona, 8 de agosto de 1938.—  
A. Cordon.

Núm. 15.101

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la practicante civil, asimilada a alférez, doña Matilde Serra Mora, de la Clínica número 4 de la Agrupación Quirúrgica de Hospitales Militares de Barcelona, pase destinada a la clínica número 6 de la misma Agrupación, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

#### DISPONIBLES

Núm. 15.102

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de INFANTERÍA, profesional, D. Francisco Pello Ascó, del Cuadro Eventual del

XXI Cuerpo de Ejército, pase a la situación de disponible gubernativo en Valencia, con arreglo a lo dispuesto en la circular núm. 7.037, de 25 de abril último (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.103

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de INFANTERÍA en Campaña, procedente de la Escuela Popular de Guerra, D. Manuel Ríos García, de a las órdenes del General del Grupo de Ejércitos de la Zona Centro-Sur, pase a la situación de disponible gubernativo en Valencia, con arreglo a lo dispuesto en la circular núm. 7.037, de 25 de abril último (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

#### EMPLEOS PROVISIONALES

Núm. 15.104

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular núm. 9.904, de 5 de junio pasado (D. O. núm. 138), he resuelto conceder el empleo de capitán odontólogo provisional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR, por el tiempo que dure la campaña, a los odontólogos que figuran en la siguiente relación, por hallarse comprendidos en lo que preceptúa el artículo tercero de la citada disposición, pasando a cubrir los destinos que en la misma se indican, a los que verificarán su incorporación con urgencia. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de primero de junio pasado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

#### RELACIÓN QUE SE CITA

D. Antonio Pulido García, que presta servicios desde primero de noviembre de 1936, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Francisco López de Tejada Hurtado, que presta servicios desde 25 de julio de 1936, al IX Cuerpo de Ejército.

Barcelona, 2 de agosto de 1938.—  
A. Cordon.

Núm. 15.105

*Circular.* Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en la orden circular núm. 9.904, de 5 de junio último (D. O. núm. 138), he tenido a bien conceder el empleo de teniente odontólogo provisional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR, por el tiempo que dure la campaña, al odontólogo civil D. Modesto de Ansoleaga y Esteban, con domicilio en Madrid, calle Rodríguez San Pedro, núm. 53, siendo destinado al XXIII Cuerpo de Ejército, a cuya Gran Unidad se incorporará con urgencia. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de primero del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.106

*Circular.* Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en la orden circular de 23 de octubre de 1936 (D. D. núm. 221, pág. 206, columna segunda), ampliado en la de 19 de junio de 1937 (D. O. núm. 149, pág. 601, columna segunda), he tenido a bien conceder el empleo de aspirante provisional de la Sección Auxiliar Facultativa del Cuerpo de SANIDAD MILITAR, por el tiempo de duración de la campaña, al practicante civil D. Antonio Cases Torres, siendo destinado a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur, y quedando sin efecto la asimilación que se le confiere y destino que le adjudica por orden circular de 6 de febrero último (D. O. número 35, pág. 415, columna tercera). Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 5 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

#### HERRADORES PROVISIONALES

Núm. 15.107

*Circular.* Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los herradores civiles que a continuación se relacionan, he tenido a bien nombrarles maestros herradores y forjadores provisionales, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 17 de diciembre de 1936 (D. O. número 269) pasando a prestar ser-

vicio a los destinos que se indican, debiendo incorporarse a los mismos con la urgencia que determina la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41) y surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

#### RELACIÓN QUE SE CITA

D. Isidro Comas Saperas, al XXIV Cuerpo de Ejército.

D. Juan A. Filiat Olivar, al mismo destino que el anterior.

D. José Farré Ferrán, al mismo destino que el anterior.

D. José Burón Faro, al mismo destino que el anterior.

D. José Puyal Pardina, al mismo destino que el anterior.

D. Pablo Gros Claver, al mismo destino que el anterior.

Barcelona, 9 de agosto de 1938.—  
A. CORDÓN.

#### MOVILIZADOS

Núm. 15.108

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el escribiente de primera del Cuerpo de OFICINAS MILITARES, retirado, D. José Peñarroja Cabedo, domiciliado en Valencia, calle del Pintor Peiró, número 8, primero, quede movilizado con su empleo y con arreglo a lo dispuesto en la circular de 2 de julio del año anterior (D. O. núm. 160), pasando destinado a la Comandancia Militar de Valencia, a la que se incorporará con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

#### PROCESADOS

Núm. 15.109

**Circular.** Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de INFANTERÍA en Campaña, procedente de Milicias, D. Juan Mulero Prats, pase a la situación de procesado, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. número 207, pág. 696, columna segunda).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.110

**Circular.** Excmo. Sr.: Visto el escrito del asesor jurídico de esta Subsecretaría, de fecha 26 de julio último, en el que da cuenta de otro del auditor presidente del Tribunal Permanente de la Demarcación Catalana, por el que se comunica haberse acordado el procesamiento del capitán de INFANTERÍA en Campaña, procedente de Milicias, don Emilio Palacios Iglesias, con destino en el Batallón de Retaguardia núm. 20, he tenido a bien disponer quede en la situación de procesado, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. número 207, página 696, columna segunda).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

#### RECOMPENSAS

Núm. 15.111

**Circular.** Excmo. Sr.: De conformidad con las propuestas elevadas a favor del personal del Ejército que figura en la siguiente relación, que empieza con don Rafael Badal Bielsa y termina con Feliciano Rodríguez González, pertenecientes a las Unidades que en la misma se expresan, he resuelto concederles la Medalla del Deber, como recompensa a su distinguida actuación durante la actual campaña y llenar las condiciones determinadas en la norma sexta de la orden circular núm. 7.002, de 24 de abril último (D. O. número 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 8 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

#### RELACIÓN QUE SE CITA

##### INFANTERÍA

##### 17 Brigada Mixta

##### Sargentos

D. Rafael Badal Bielsa.  
D. Francisco Arranz Escolar.  
D. Pío Vallejo Rodríguez.

##### Cabos

Evaristo Gómez Pérez.

##### 19 Brigada Mixta

##### Sargentos

D. Antonio Vidal Verdú.  
D. Antonio Samper Giménez.  
D. Florancio Molinero Sanz.  
D. Francisco Reina Castillo.  
D. José Payá Berbejal.  
D. Rafael Rojano Esteban.  
D. Hermenegildo González López.  
D. Alfonso Almazán Luña.

##### Cabos

Ramón Bocharán Tejero.  
Manuel Rodríguez Sánchez.  
José Crespo Ruiz.  
José Estéve Vicente.  
Eusebio Castaño Cabezuelo.  
José Belén Ferrández.  
Celedonio Rodrigo del Val.  
Blas Rivas Gómez.

##### Soldados

Enrique Trigueros Gambín.  
Daniel Escarabajo López.  
Manuel Arcos Martínez.  
Miguel Clemente García.  
Pedro José León Caravaca.  
Pedro Bermejo Labanda.  
Juan M. Arenas Meco.  
Juan B. Gimeno Rodríguez.

##### Delegado político

D. Silvino Máñez Veráú.

##### 24 Brigada Mixta

##### Cabos

José Galisteo Cañete.  
Paulino Sáez López.

##### Soldados

Francisco Contreras Carrillo.  
Enrique Duro Giménez.

##### 107 Brigada Mixta

##### Sargentos

D. Ramón Moranchel López.  
D. Manuel Martínez López.  
D. Julián Gutiérrez Muñoz.

##### Cabos

Francisco Vadillo Ramos.  
José Ros Solano.  
Emilio Onrubia Olmos.  
Juan Vergara Yeste.  
Juan Lidón Cortijo.  
Domingo Cava Ruiz.

##### Soldado

Jesús Caballero Orenes.

##### 136 Brigada Mixta

##### Soldado Delegado de Compañía

Antonio Alcalá Godoy.

##### 150 Brigada Mixta

##### Soldados

Fernando Santaliestra Núñez.  
Jorge Méndez Pérez.

##### ARTILERIA

##### Sargentos

D. Ramón Brea Nadador.  
D. Asensio Azorín Val.  
D. José Zamora Hernández.

##### Cabos

Florancio Martínez López.  
Ricardo Sobrevilla Benito.  
Guillermo Sánchez Rodríguez.

##### Artilleros

Valeriano Ruiz Canillo.  
Cristóbal Cobos Sánchez.  
Julio Sancho Pradas.  
Pedro Carro Roso.  
Francisco Adamuz Muros.  
Miguel Gutiérrez Ruiz.  
Jesús Aceituno González.  
Miguel Calero López.  
Máximo Sánchez Ocaña.

INGENIEROS  
(TRANSMISIONES)

Sargento

D Luciano Cámara Pérez.

CARABINEROS

Sargentos

D. Fernando Granda Asenjo.  
D. Manuel Ramón Quinto.  
D. Juan López Gálvez.  
D. Trino Giner Oncinas.  
D. Ramón Kos Pascual.  
D. Leonardo Yoti Carretero.  
D. Ramón García Alemán.  
D. Emilio Plazas Martínez.  
D. Juan Panisello Curto.  
D. Antonio Román Ortega.  
D. Jaime Aimat Olbiolls.

Cabos

Juan Travé Rivas.  
Manuel Díaz Arcas.  
Juan Llorca Pascual.  
Juan Sebastián Ruiz.  
Miguel Saura Aparicio.  
Juan Román Román.  
Felicindo Rodríguez González.

Barcelona, 8 de agosto de 1938.—  
A. CORDÓN.

REEMPLAZO

Núm. 15.112

**Circular.** Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Figueras, de 27 de julio próximo pasado, dando cuenta de haber declarado con carácter provisional de reemplazo por enfermo a partir de la expresada fecha y con residencia en dicha plaza, al teniente en Campaña de ARTILLERÍA, don Emilio García Maldonado, del Ejército del Este, y comprobándose por el certificado facultativo que se acompaña que la enfermedad que padece fué adquirida a consecuencia de las penalidades de la campaña, he resuelto aprobar dicha determinación como comprendido en las Instrucciones de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101), y circular de 3 de mayo último (D. O. núm. 109).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 15.113

**Circular.** Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Valencia de 20 del anterior, dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, en situación de reemplazo por herido, a partir de 9 de junio último y con residencia en Játiva, al sargento de INFANTERÍA don Antonio Sánchez Domínguez, he resuelto aprobar dicha determinación

por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de agosto de 1938.

P. D.,  
A. CORDÓN

Señor...

MARINA

SECCION DE PERSONAL

ARTILLERIA

Núm. 15.114

Excmo. Sr.: Vista la instancia del auxiliar alumno de Artillería (telemetrista) de la dotación del destructor "Almirante Antequera" don Félix Gómez Vidal, y teniendo en cuenta el reconocimiento facultativo realizado por la Junta de Reconocimientos de la Flota y de conformidad con lo informado por la Sección de Personal y Sanidad, este Ministerio ha dispuesto que el referido auxiliar alumno, cause baja en la especialidad de telemetrista, por no reunir las condiciones físicas de visualidad exigidas en el Reglamento de la clase.

Barcelona, 9 de agosto de 1938.

P. D.,  
ALFONSO JATIVA

Señores...

CUERPO DE LOS SERVICIOS  
TECNICO-INDUSTRIALES

Núm. 15.115

Este Ministerio, visto lo informado por la Sección de Personal y consulta de la Asesoría General del mismo, ha resuelto sea desestimada la instancia de José María Sarabia Martínez, que solicita se le conceda el ingreso en la Segunda Sección del C. A. S. T. A., por no tener derecho a la concesión del mismo.

Barcelona, 8 de agosto de 1938.

P. D.,  
ALFONSO JATIVA

Señores...

TORPEDOS Y ELECTRICIDAD

Núm. 15.116

Excmo. Sr.: Vistas las copias certificadas de las libretas originales de los cabos provisionales de Torpedos y Electricidad que a continuación se relacionan, rendidas en cumplimiento a lo preceptuado en el punto tercero de

la orden ministerial núm. 9.984, de 6 de junio último (D. O. núm. 139), este Ministerio, de acuerdo con lo informado por la Sección del Personal, ha tenido a bien promover a los interesados a cabos de segunda de sus respectivas especialidades, otorgándoseles para todos los efectos la antigüedad de 24 de julio pasado, fecha en que cumplieron el año de prácticas, como comprendidos en el punto cuarto de la citada orden ministerial y quedando sujetos a cuanto en el mismo se establece.

RELACION QUE SE CITA

Cabos provisionales de Torpedos

Enrique Garaizar Zabala.  
Ramón Soro Riba.  
Joaquín Borrás Fabregat.  
Fernando Hermida Rodríguez.  
Francisco González Landinez.  
José Cuerda Bezón.  
Ricardo López Sanz.

Cabos provisionales de Electricidad

José Blas de la Osa.  
Pedro Piqueras Contreras.  
Félix Meroño Martínez.  
Antonio M. Cánovas Bartolomé.  
Julián Gallego Campillo.  
Vicente F. Martínez Balsalobre.  
Manuel Valera Sánchez.  
Alfonso Martínez Peña.  
Joaquín Segado Romero.  
Rafael Martínez Avila.  
José Ramos Carrasco.  
Eduardo Verdini Guerra.  
Pedro Galindo Ruso.  
José María Salgado-Saavedra.  
Enrique Miralles Santana.  
José A. Gomis Rodríguez.

Barcelona, 8 de agosto de 1938.

P. D.,  
ALFONSO JATIVA

Señores...

AUXILIARES ALUMNOS

Núm. 15.117

Dada cuenta de expediente incoado al efecto y de conformidad con lo informado por la Sección de Personal, este Ministerio ha resuelto que el cabo de Marinería de la dotación del submarino "C-1" Bernardo Oliver Vallari, sea promovido al empleo de auxiliar alumno naval con antigüedad de 23 de septiembre de 1937, como comprendido en la orden ministerial de igual fecha (D. O. núm. 230).

Barcelona, 8 de agosto de 1938.

P. D.,  
ALFONSO JATIVA

Señores...